

11 de junio de 2020

DECLARACIÓN ANTE LA MEDIDA PROVISORIA 979 DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL

La Red de Universidades Provinciales (RUP) de la república Argentina se solidariza con las universidades de la República Federativa de Brasil y junto a ellas se opone enérgicamente a la injerencia del Poder Ejecutivo, que pretende designar a los rectores y vice rectores de las casas de estudio, violando la autonomía universitaria.

La R.U.P. expresa su repudio a la medida provisoria 979 dictada por el presidente Jair Bolsonaro, que habilita al Poder Ejecutivo a nombrar a las autoridades universitarias cuando venza el mandato de las actuales, por considerar a la medida un abierto avasallamiento a las conquistas del movimiento democrático latinoamericano.

La autonomía de las universidades públicas y la elección de sus autoridades es una conquista de los claustros, docente, no docente y estudiantil que bregan por poner la enseñanza y el conocimiento al servicio de las mayorías. Y en ese empeño estamos junto a nuestros hermanos brasileños y Latinoamericanos, "resistiendo el autoritarismo".

